FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 8 MAYO 1924

AÑO DOCE.—NUMERO 1.088

VIDA MANCHEGA

DIARIO DE INFORMACIÓN

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

EL CREDITO AGRICOLA

No admite demora la solución

En las comarcas agrícolas de España seguiase con vivo interes los trabajos que realizaba una Junta especial nombrada para elaborar un proyecto de organización del Crédito Agrícola. Esta Junta terminó su ponencia y la entregó al Directorio. A la ponencia acompañaban varios votos particulares, de indudable calidad algunos, como los formulados por las representaciones de las Cámaras Agrícolas y de la Banca privada. Se comprende que, ante esta divergencia de opiniones, el Directorio militar vacile y aplace la resolución de este problema; pero al labrador que aguarda impaciente, que ve acercarse la época en que necesitará dinero para las labores precursoras de la cosecha y advierte que se verá obligado una vez más a caer en los lazos de la usura, no se le puede equiparar con estas consideraciones.

A nadie puede sorprender lo ocurrido con esta Junta. Se le encargó un proyecto de Crédito Agrícola de contextura moderna, lleno de espíritu mercantil, respondiendo a las realidades del agro español, y esta Junta, cediendo a un rutinarismo fatal, ha imaginado un Instituto de Crédito Agrícola, oficina burocrática que habia de vivir a espensas del Estado y que merece bien el dictado de «Establecimiento de beneficencia agrícola» con que se le designa en uno de los votos particulares.

Se fundaría el Instituto, según esta ponencia, con una primera entrega de diez millones, hecha por el Estado, que se completaría con nuevas aportaciones, hechas cuando le fuera posible a la Hacienda, hasta la cifra de cien millones.

Esas aportaciones de capital del Estado serían ineficaces para extender el crédito agrícola por toda España. Quien recuerde que el valor del solar español es superior a treinta mil millones de pesetas, y que el valor de la producción agrícola excede de doce mil millones, advertirá que crédito puede organizar un Instituto que va a comenzar a funcionar con un capital de diez millones... Sólo en abonos y maquinarias, que se pagan generalmente a plazos, esto es, utilizando una de las formas de crédito, paga la agricultura española más de ciento cincuenta millones anuales. ¿No resulta absurdo, ante la realidad de estas cifras, que se proponga el Gobierno una solución de tan reducido lacance?

Se cae en estos errores por la rutina de querer remediar todos los males con la acción y con el dinero del Estado, y, además, por el perjuicio de considerar el crédito como favor y como limosna al menesteroso.

Al hablar de Crédito Agrícola no se advierte que su misión fundamental, la que podría ser verdaderamente fecunda y enriquecedora, no estaría en la ayuda al pequeño labrador, que para eso existen los Pósitos, sino en la facilitación de capitales tan grandes como fueran necesarios para la roturación de terrenos, para la transformación del cultivo, para el trazado del regadío, para la industrialización de las explotaciones agrícolas, para la creación de colonias.

Para esta obra no basta con la modesta suma de cien millones, reunidos con la lentitud con que deberán llegar a las Cajas del Instituto. Más práctica, más moderna, menos expuesta a las sugestiones del favor y a las lentitudes del burocratismo, sería la solución propuesta por la Banca privada, en la que el capital se constituiría por bonos de garantía emitidos por el Estado. Pero cual quiera que fuese la solución, no debería retrasarse. Para nuestra agricultura, la organización del crédito agrícola—que no debe confundirse con el crédito territorial—es esencial. Sin maquinaria, sin abonos, sin semillas seleccionadas, el labrador no puede obtener de su trabajo sino ganancias mezquinas, al puede contribuir eficazmente a la transformación y acrecentamiento de la riqueza nacional.

NUESTROS POETAS

PRELUDIO

Cuando en el mar de esmeralda
qué, entre las ávidas peñas
deshace en copos de espuma
sus vidrios cuando las besa,
meciendo en sus ondas suaves
las mil barquillas se alejan,
los que en las playas tranquilas
su suave marcher observan
piensan:
¡Qué dichosos los que marchan!
¡Qué tristes los que se quedan!
. . . . . .
Cuando en las frágiles barcas
que mansamente gobiernan
sobre el abismo cerúleo
los pescadores se alejan,
al mirar que al á, a lo lejos
corazón y mente quedan
entre aquellos que en la playa
su suave marcher observan,
piensan:
¡Qué tristes los que se marchan!
¡Qué dichosos los que quedan!

JUAN JOSÉ E. DE LA TORRE.

CURIOSIDADES

CADA TIO TIENE SU SOBRINO

Era presidente de la Cámara popular el Sr. Romero Robledo y presidente del Consejo de ministros don Francisco Silvela.

Una tarde, en la sesión del Congreso, don Eugenio Silvela, sobrino de D. Francisco, pronunció un discurso combatiendo a don Eduardo Dato, que desempeñaba la cartera de Gobernación en el Gabinete presidido por el tío del orador.

Poco después, don José Bores y Romero, sobrino de don Francisco Romero Robledo, hizo también uso de la palabra en contra del Gobierno.

Don Francisco Silvela, al contestar a este último, dedicó unas de los párrafos de su discurso de fendiendo la obra del Gabinete que presidía, con esta frase:

—Cada hora tiene su labor.

Y el señor Romero Robledo añadió en el acto:

—Y cada tío su sobrino.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACION PROVINCIAL

Miguelturra

Festividad de su Patrón

En todos los pueblos, generalmente existe, en lo que afecta al orden religioso, alguna obra de arte, alguna joya artística, algún monumento histórico ó, en una palabra, algo interesante y tradicional, que se venera y se respeta.

En este localidad, rincón manchego laborioso y noble, existe una ermita del Santísimo Cristo de la Misericordia, cuyo valor artístico, su construcción delicada y sólida, juntamente con la majestuosidad que encarna su forma de cúpula, dan origen al ojo avizor del visitante experto, á examinar y contemplar detenidamente, esta indiscutible y fecunda obra, que es orgullo de sus hijos católicos.

Hace unos cinco años, por efectos de los temporales y por su antiquísima construcción, se observó considerable desperfecto que la desequilibraba y era irremisible una reconstrucción ó dejaría en ruinas.

Dada la fé, el amor y cariño inmenso de los vecinos, se procedió con inusitado interés á buscar el remedio más eficaz y positivo que evitase la ruina de un templo hermoso, alzado a de arraigadas creencias católicas, nombrando á este efecto Juntas de damas y cabal eros presididas respectivamente, por la virtuosa y caritativa señora D.ª Paula Guerrero y el infatigab e y culto médico de esta localidad, D. Casio Clemente.

Por suscripción popular y prestando su óbolo, desde el más portentado al más humilde hijo de este pueblo, se recaudaron en corto lapso de tiempo unas 60.000 pesetas con las que se ha llevado á efecto la reconstrucción de su inmensa cúpula y hoy día solo falta pulir, restaurar, hermosear artísticamente, digámoslo así, el interior de la misma.

Adelante pues, competentes y celosos presidentes de esas Juntas: no desmayéis en vuestros nobles y altruistas propósitos; seguid con verdadero entusiasmo para que lluguen á la meta vuestras santas aspiraciones, que son el ref ejo fiel del sentir de un pueblo honrado y creyente.

Función religiosa

El día cuatro, festividad de su Patrón, el Santísimo Cristo de la Misericordia, se celebró una solemne función religiosa en la Parroquial de esta villa, con asistencia de la Hermandad, autoridades y numeroso público que llenó por completo la ámplia nave del templo.

Ocupó la sagrada cátedra el Rvdo. P. Capuchino del convento del San Lúcar, Fray Artonio Liberda, el que con frases galanas y hermoso decir, puso a la consideración de los oyentes, cuán gran-

de es *el poder y la misericordia* de Cristo, retrotrayendo a nuestra mente aquellos tiempos de los Césares, cuyos tronos y bien cimentado poderío, fueron descoyuntados bajo la influencia de este, pues se imponía ante el mundo entero el reinado de Dios y sus doctrinas.

Tuvo períodos de elocuencia suma y demostró con evidencia y muy razonados extremos, que la libertad debe reinar en el hombre, pero siempre que sea libertad para el bien, para el orden, para la organización de normas positivas, pero nunca para el mal o perversidad, pues entonces es libertinaje o licencia de la sociedad, no libertad en el bien interpretado sentido.

Terminó, entre otros consideran dos acertadísimo en provecho social, alentando a los hijos de este pueblo para que cooperen con sus limosnas a la ultimación del interior de la iglesia del Santísimo Cristo.

Ofició el ilustrado y joven sacerdote de esta, D. Félix Julián María, acompañando la competente Capilla de la Catedral de esa Capital, la que ejecutó magistralmente y a varias voces la misa.

Terminada la función religiosa se procedió al ofertorio, recaudandose más de 1.500 pesetas, las que serán destinadas a la preciada obra.

La procesion

A las siete de la tarde, salió procesionalmente el Santísimo Cristo, recorriendo el itinerario de costumbre y con asistencia de las autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

Iban alumbrando los numerosos hermanos de la Cofradía, bajo la presidencia de don Casio Clemente y demás elementos que integran la directiva.

A este hermoso acto, asistió la banda de música, dirigida por el competente maestro don Marcelino Molina, interpretando hermosas y sentimentales marchas, que dieron gran relieve y esplendor al acto.

Terminó la procesión a las diez de la noche, entre vítores de fé y entusiasmo por el pueblo en masa, congregado en la plaza de la Iglesia, ávido de presenciar la entrada de tan venerada Imegen.

Consideraciones

Es verdaderamente plausible y encomiástico el entusiasmo de este pueblo, puesto que anhela y siente vehementes deseos de regeneración y progreso, ello lo demuestra el hecho de levantar en poco tiempo dos obras provechosas.

Se ha conseguido la reconstrucción del templo ya indicado y la creación de un sindicato agrícola, con importantes secciones y edificio propio, cuyo celosísimo presidente don Isaías Roldán, alma del mismo a fuer de grandes desvelos y una voluntad de hierro da impu so y vida a tan beneficiosa institución.

Aunamos pues, voluntades y congratulémonos de este despertar, pues ello demuestra clara y evidentemente que se dá cuenta esta población de que esta época de buenos gobernantes, debe aprovecharse para bienestar de todos.—C.

Argamasilla de Calatrava

Una buena obra

Tengo la satisfacción de manifestar, una mejora realizada en esta localidad, merced a la actividad y celo del actual señor Cura párroco, el Licenciado D. Román Romero Delgado.

Después de un lapso de tiempo no pequeño, de no tener campanas en este pueblo, hemos visto la traida y colocación de un juego completo de las mismas, gracias a las gestiones de dicho señor Cura.

En el momento que vimos su nombramiento obrigamos la confianza de que esta necesidad, que se sentía, llegaría a ser un hecho dados los antecedentes y fama de que venía precedido por las mejoras y espíritu organizador de que había dado muestras en el tiempo que ha sido párroco de Miguelturra.

A fuerza de constancia, trabajo y no pocos disgustos consiguió fundar y organizar y que adquiriera vida exsuberante el Sindicato Agrícola Católico de Miguelturra, y llevar a efecto la restauración del Santísimo Cristo, obra costosísima y que solo persone de sus arrestos es capaz de verla realizada.

Esperamos los vecinos de esta no será la última obra beneficiosa para esta localidad que llevará a efecto nuestro dignísimo señor Cura párroco.

Nuevo Ayuntamiento

El pasado día 5 visitó este pueblo el Delegado gubernativo, para proceder al nombramiento del nuevo Municipio que ha quedado constituido del modo siguiente:

Alcalde, don Santiago Maestre; tenientes alcaldes, don Leonardo Fernández y don Juan Antonio Puerto; cajero, don Domingo Cisneros; concejales, don Eusebio Pasamontes, don Raimundo Cachero, don Sandalio Belmonte, don Argimiro Belendez y otros más, cuyos nombres ignoro.

Se espera una buena labor del nuevo Ayuntamiento y muy en particular del alcalde, que es bien conocedor de las muchas necesidades que el vecindario viene reclamando.—C.

Pedro-Muñoz

La carretera de Pedro Muñoz a Socuéllamos. Hablando con el Delegado gubernativo.—La carretera será una pronta realidad.—Unos comentarios a ciertas caducas actitudes

—:—

No hace muchos días hablábamos en estas columnas del hermoso ideal en construir una carretera de Pedro Muñoz a Socuéllamos, con un recorrido sumamente corto, unos 18 kilómetros, lo que facilitaría la pronta comunicación, también, de varios pueblos de esta parte de la región con la provincia de Albacete.

En la importancia trascendental de esta obra pública, no estimamos oportuno insistir, ya que de todos es conocida la situación topográfica de estos pueblos, las dificultades que ofrece el tener acceso a la provincia de Albacete pues para pasar a ella es inevitable hacer hoy un recorrido por carretera no inferior a 40 ó más kilómetros, y construida la carretera por que en justicia abogamos, no supondrá mayor distancia a 15 kilómetros.

Decíamos en nuestro referido artículo, que el dignísimo Delegado gubernativo de este partido Sr. Benito López, había acogido con sumo interés esta hermosa idea.

Prueba de ello es, que telegráficamente interesó de ambos pueblos el que sus Ayuntamientos remitieran instancia en solicitud de la carretera, dirigida al ilustre Presidente del Directorio militar, por conducto suyo. Estas instancias serán enviadas por el señor Benito López a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia para su informe facultativo, y cumplido éste, el celoso Delegado gubernativo las presentará y apoyará con el más vivo entusiasmo, ante sus jefes superiores.

Días pasados tuvimos ocasión de hablar con el Sr. Benito López de este asunto de tan vitalísimo interés para estos pueblos y le observamos francamente optimista.

—«Puede usted asegurar—nos decía—que el conseguir esta mejora para los pueblos de Pedro-Muñoz y Socuéllamos, es para mi cuestión de amor propio.»

—¿.....?

—«Sí señor; convencido de su necesidad, como una base firme para el desarrollo comercial de ambos pueblos, envuelve en mi una suprema aspiración, respondiendo con ello a la obra nacional del Directorio militar, el que dentro de su espíritu de economía y nivelador del presupuesto, ya tiene dicho que jamás volverá la vista de aquellos problemas que siendo reproductivos el país impulsen el engrandecimiento de la patria.»

Nosotros de nuestra entrevista con el digno Delegado Gubernativo de este partido, sacamos la firmísima impresión de que la carretera de Pedro Muñoz a Socuéllamos será una pronta realidad.

Si nuestra satisfacción por ello es grande, ya que a nosotros pertenece la idea de interesar esta notable mejora del Directorio Militar por conducto de su dignísimo representante en el distrito de Alcázar de San Juan.

No sabemos por quien, pero si conocemos de los medios poco nobles y nada plausos de que ciertos elementos se valen y ponen en práctica para desvirtuar la gratitud inmensa que este pueblo en masa siente hoy hacia la obra del Gobierno, y el decidido concurso que a sus aspiraciones le ventadas y patrióticas le viene prestando.

Como quiera que ya estamos advertidos de lo que con ello se pretende, anticipamos el hacer pública manifestación de que nada ha de conseguirse.

Tan pronto como recibamos algunos datos que tenemos interesados, ya demostraremos documentalmente los beneficios de interés público que desde la fecha del 15 de Septiembre ha recibido Pedro Muñoz del Directorio Mi-

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

litar. Elevado este en sus resoluciones de Gobierno, de su patriotismo y el bien general del país.

Cuando este momento llegue, veremos si los que propalen la *paternidad* hacia ellos de ciertas mejoras, lo lamentan con la misma claridad que nosotros ofrecemos expresiones.

Y no hemos de hablar solamente de lo realizado, sino de lo que está por hacerse.

En una competencia honrada el que se pretenda desvirtuar hechos y realidades vivas y palpables que se imponen y seguirán imponiéndose, opóngase a ello todo cuanto se oponga.

Lo que ha desaparecido en bien de la Patria, no volverá jamás. De ello no debe quedar en nosotros más que un piadoso recuerdo.—C.

Valdepeñas

El altruismo de un sacerdote

En los actuales tiempos, que solo se rinde culto al lucro y el egoismo particular, cuando la inmensa mayoría de los individuos apenas dan señales de conocer el vecino, al cual a la familia si esta ha de necesitar de su proteccion cuando la actuación general en infinidad de casos solo va encaminada a proporcionarse comodidades y placeres mas o menos lícitos, es raro hallar en el escenario, en todas estas figuras que se mueven, una que solamente por amor al arte y con el solo fin de proporcionar bien actue entre ellos. Y sin embargo existe y para fortuna de esta población la contamos entre nosotros. Si ya no tuviera otros méritos por los cuales su nombre se ve hoy respetado y henchido de prestigios el acto que voy a poner de manifiesto seria suficiente para que ese mismo nombre se viera orlado con la aureola del agradecimiento popular.

D. Ricardo Calso, nuestro digno y celoso arcipreste que quiere a Valdepeñas, que se interesa por Valdepeñas como lo viene demostrando, va a completar la obra de cultura que tan diligente y acertadamente están llevando a cabo los maestros Nacionales y particulares de esta población. No importa que para su consecución haya tenido que luchar con una serie de dificultades engendradoras de graves disgustos que le vienen minando su ya quebrantada salud. No importa tampoco que las molestias y el trabajo que esto le ha supuesto se hayan ido multiplicando en forma tal que haya hecho creer a hombres de voluntad menos firme que la suya en el fracaso de esta empresa. No importa digo porque él con una férrea voluntad se ha sumado, mas aun se ha multiplicado y sin ayuda de nadie, absolutamente de nadie ha estado allí donde ha creido que ha podido vencer, sin arredrarle el fracaso que a veces ha sufrido no por ineptitud sino por la completa hostilidad en que para estas actuaciones el pueblo lo ha dejado sin tener en cuenta los beneficios que para el mañana ha de reportarle. Hoy ya se da cuenta y confusa vuelve la vista hacia su digno arcipreste que para nada ha tenido en cuenta su frío'dad y su inconsciencia y solo ha procurado a todo costa dotarlo, como lo ha dotado, de un colegio de primera y segunda enseñanza con personal de suficiencia extraordinaria que ha de contribuir conjuntamente con lo antedicho, elevar el nivel cultural de Valdepeñas.

Como esto ya es un hecho, puesto que muy en breve va a ser inaugurado con la existencia quizás de las autoridades y de la más alta jerarquía eclesiástica de la provincia, podemos decir que el Sr. Calso ha dado fin a la odisea tan amargamente recorrida para dar principio al saboreo de las mieles que el éxito en esta empresa le ha proporcionado, mieles que han de trascender al vecindario en general. No ignoro que estas líneas han de herir su proverbial modestia, pero a pesar de ello considero como un deber de conciencia y de justicia dar las a la publicidad para que Valdepeñas primero y los demás pueblos que aquí traigan sus hijos a estudiar, al tocar de cerca los ventajas que esto les ha de proporcionar, guarden un recuerdo para este virtuoso sacerdote que ha antepuesto a su salud bienestar y comodidades la de los feligreses que hoy rige.

Perdóneme por ello mi excelente amigo.

ANTONIO CALERO.

ACLARACION

LOS FONDOS DE ALMACENAJES

En la sección titulada «De Domingo a Domingo», que firma nuestro querido compañero *Camilo Segre*, apareció el próximo pasado lunes un ligero comentario acerca del reparto de los fondos que ingresan por concepto de almacenaje en esta estación ferroviaria, hecho por el actual Gobernador militar Sr. Rivera Alienza mientras estuvo en funciones de Gobernador civil, apl audiendo la probidad y celo con que fueron distribuidos.

Pero como por consecuencia de haberse saltado el tipógrafo que compuso tal sección unas frases que obscurecen el concepto que quiere expresarse en el párrafo segundo, hoy hacemos gustosos su aclaración, expresando su verdadero concepto: el de manifestar que el pundonoroso Coronel se

¿Tres penas de muerte?

Ante el Consejo de Guerra.—Declaraciones y careos. Se cree que Honorio, Piqueras y Navarrete han sido condenados a muerte, Donday a veinte años de prisión y las mujeres absueltas.—Las familias suplican la concesión del indulto

El Consejo de Guerra

La sala que se habilita para la celebración del Consejo de Guerra para juzgar a los autores del crimen y robo en el expreso, es la misma en que se vió la vista por el asesinato del Presidente del Consejo de ministros Don Eduardo Dato.

La sala es de reducidas dimensiones.

Asisten muchas señoritas y se nota la afluencia de militares.

Paco «Fonda» no se retrata

Los fotógrafos de los periódicos madrileños se dispusieron a hacer algunas fotografías de los procesados, durante uno de los descansos del Consejo.

Francisco Piqueras, como en un principio se negó a ser fotografiado; por el contrario, Donday, en actitud arrogante y bien aliñado se ofreció a los reporteros gráficos.

Carmen Alienza

A propuesta del defensor de la mujer de Teruel, se concedió permiso a aquella para que saliese de la sala durante la lectura de las diligencias practicadas en la casa de la calle de Toledo, donde se suicidió el Teruel.

Fundó la propuesta el defensor en el cariño que Carmen Alienza tenía a su marido y por tanto evitarla la amargura de escuchar lo actuado en su domicilio.

Lo que declara Honorio

Reflere cómo encontrandose él en el café Spledum, Francisco Piqueras se le acercó solicitando de una documentación falsa para marcharse al extranjero; que él le recomendó se entrevistara con Navarrete y Donday, que nadie mejor que ellos se la podrían facilitar; que se ausentó del café dejándolos allí reunidos a Sánchez Navarrete, Piqueras, Teruel y Donday; que un día se le presentó Navarrete hablándole de un negocio que podían hacer de importancia asistiendo el correo de andalucía y acordando dar el golpe el día 10 ó el 11, por ir amigos de Navarrete en la ambulancia; que el sábado, encontrándose Honorio, acostado, se le presentó Navarrete diciéndole que el negocio no había salido todo lo bien que era de desear; que le entregó 6 000 pesetas que él se negó a tomar, dejándoselas entonces debajo de uno de los colchones de la cama.

Habla de su encuentro con Piqueras en la estación de Puertollano, al que dijo que habían hecho una barbaridad, contestando Piqueras que no había habido otro remedio; que el decirle a Piqueras lo duro que fuvo que ser la lucha con los ambulantes, este le contestó que Ora había llevado muy mala muerte.

Asegura que Donday era de los más enterados de cuanto se iba a hacer y que él se encargó de alquilar el automóvil y adquirir los narcóticos; refiere una reunión en La Elipa, en la que Turel dijo a Donday que si se encontraran en el campo le cortaría la cabeza, por cobarde, por no haber alquilado el automóvil e día que se convino.

Declara Donday

Dice que Navarrete le propuso el asalto a un tren correo, utilizando narcóticos, de lo cual hablaron varias veces; que cuando se reunieron en el estudio en el mes de Octubre, le propuso el asalto al expreso, egregando que como necesitaban de una tercera persona había pensado en un individuo que tenía una fonda en la calle de los Infantas, al que sería fácil conseguir por tratarse de un hombre poco escrupuloso: que cuando Honorio llegó a Madrid en enero, en se halaba del asalto, no se dicidieron a llevarlo a efecto y que Navarrete fué el que vió el plan, proponiendo se hiciera el 8 de Febrero; que en los primeros días de marzo se reunieron Navarrete y Honorio para tratar del asunto, hablando entre ellos una discusión fogosa, encargándose Honorio de facilitar una tercera persona que tomara parte, siempre que se le diera parte en el negocio; hace mención Donday de las pruebas que ante Navarrete hizo para la aplicación de los narcóticos y que ente un tomo de Medicina se estudió la aplicación del cloruro de tilo; que se acordó utilizarel pantopan, por ser el que mejor se diluía en vino; que a la llegada de tren, Donday se acercó a Piqueras, Navarrete y Teruel para indicarles el automóvil que debían tomar; que en casa de Teruel le entregaron 3 200 pesetas; que salió para París donde por la Prensa se enteró de todo.

Varios careos

Se celebran careos entre Honorio y Carmen Alienza. El primero niega estuviera en casa de Teruel y la segunda afirma que es cierto estuvo a proponerle un negocio, cuyo negocio, según Honorio, era relacionado con el juego, en compañía de otro señor, un tal Aragón.

Donday y Honorio, tienen otro careo, en el que el primero afirma que Navarrete contaba con Honorio para realizar el asalto.

Honorio niega que proporcionara una pistola a Teruel, y Donday lo afirma; niega Honorio que aconsejara a Donday pusiera al corriente a Piqueras en el uso de uno de los narcóticos y Donday también lo afirma.

La hermana de Honorio

Refiere Antonia Sánchez como su hermano, el sábado por la mañana le pidió varias veces las llaves de un armario, declarándole que un paquetito que allí había guardado se encargara ella de hacerlo desaparecer, sin dar noticias de lo que el paquetito guardaba.

Declara Piqueras

Dice que llegó a Madrid el 26 de marzo, encontrándose allí con Teruel a cuya casa de la calle de Toledo marcharon; que encontrándose procesado por disparo y lesiones decidía marcharse al extranjero, para lo cual le propuso a Teruel el proporcionara una documentación que le facilitara la salida de España; que Teruel le indicó como persona que le pudiera facilitar los documentos a Honorio, el que visitaron, quedando citados en el café Spledum, donde Honorio le expuso el asalto al expreso, asegurándole que nada podía pesar, pues tenía demasiado bien estudiado el plan; que el viernes por la mañana, en la Elipa, ultimaron el asalto, quedando en que Donday los recogería en Alcázar, en automóvil.

Piqueras, Navarrete y Teruel salieron de Madrid en el tren de Cuenca, y en Aranjuez esperaron la llegada del expreso. Navarrete llamó a Ora y éste les abrió la puerta del coche. A poco de salir el tren de Aranjuez, Lozano se puso a trabajar, acercándosele Teruel y dándole un golpe, con el que le hizo caer a tierra, donde lo golpeó nuevamente hasta matarlo. Entonces Ora se dirigió a Teruel, preguntándole lo que había, y Antonio se abalanzó a otro ambulante luchando con él hasta que lo derribó. Cuando a fuerza de golpes le hizo perder el conocimiento, sacó una pistola y la disparó dos veces contra el agredido. Después, con el auxilio de Navarrete, abrieron las sacas y se apoderaron de las alhajas y del dinero.

Otro careo entre Piqueras y Navarrete

Los dos ratifican sus anteriores declaraciones.

Navarrete afirma que Ora le comunicó que debían aplazar el asalto porque otro día porque los valores serán escasos en aquella expedición; que al intentar comunicar esto a Teruel y Piqueras oyó un ruido seco, y volviéndose, vió que Antonio agredía a Lozano, y añade que al levantarse Ora y preguntar: «¿Qué pasa?», Teruel y Piqueras se abalanzaron a Ora y lucharon con él, mientras Navarrete horrorizado, se tapó la cara con las manos para no presenciar aquella tragedia.

Piqueras afirma, por el contrario, que fué Teruel el único agresor. Por consiguiente, no se pone de acuerdo.

Teléfono de VIDA MANCHEGA n.º 181

Ultima hora

¿Tres penas de muerte?

Aún cuando oficialmente nada se sabe, pues se guarda absoluta reserva, se cree que en el Consejo de Guerra, ha recaído sentencia condenando a la última pena a los procesados Sánchez Navarrete, Piqueras y Honorio Sánchez, y veinte años de prisión a Donday.

Las mujeres se cree serán libertadas

Con la natural reserva, hasta tanto se confirme oficialmente la noticia, se asegura que Carmen Alienza, mujer de Teruel, Antonia Sánchez, hermana de Honorio y la lavandera, serán puestas en libertad.

Las familias de los procesados, solicitan el indulto

El calde hablando con los periodistas acerca de los rumores que se corren con respecto a la sentencia recaída en el Consejo de Guerra, manifestó que había recibido cartas de las familias de los principales procesados, solicitando se gestione el indulto para los mismos.

Dijo que a este fin esta tarde se pondría a habla con el Obispo.

Servicio de Automóvil

DE PORZUNA A CIUDAD REAL POR PICON Y LAS CASAS

Desde 1.º de Mayo regirán las siguientes horas en el servicio:
Sa lida de Porzuna 7 30 mañana; llegada a Ciudad Real, 9 idem;
Salida de Ciudad Real 6 30 tarde; llegada a Porzuna, 8 tarde.

DESPACHO DE BILLETES

En Porzuna: Casino de General.

En Ciudad Real: Plaza de la Constitución 17, tambien punto de parada y salida de la conducción.

GENARO RUIZ.

PÉRDIDA En la carretera de Puertollano, en el trayecto entre Ciudad Real y Corral de Calatrava, ha sido perdida la funda de una capota de un coche Ford.

Se gratificará al que la entregue en esta administración.

DE SOCIEDAD

Cortesía

En atenta carta recibida de Corral de Calatrava nos comunica D. Enrique Casado, haber sido elegido Alcalde de aquella localidad, por lo que se nos ofrece.

Las cualidades personales que adornan al Sr. Casado, unidas al conocimiento de las cuestiones municipales largos años practicadas con anterioridad, serán base de que la firmeza económica y prestigio moral de aquel Ayuntamiento tengan continuada prosperidad.

Agradecemos el saludo.

Viajeros

De Infantes se encuentra en esta la distinguida señora doña Angeles Quijarro.

LA SEÑORITA

Doña Joaquina Alcázar Rodero

PALLECIO ANOCHE EN ESTA CAPITAL
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hermanos D. Luis, D. Leovigildo y D. Federico y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y 1/4 por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y 1/2 por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

SOMBREROS Y GORRAS

CASA ROMERO

Sombrerero diplomado y condecorado con la Cruz de Isabel la Católica. Primer premio en la Exposición Manchega de 1901.

Sombreros de Paja y Fieltro para todas las edades y en todas las Novedades.

Para gorras y sombreros solo en la Casa Romero.

Para la temporada de Verano hay un inmenso surtido en sombreros de paja muy finos y muy baratos.

Feria, 3. CIUDAD REAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Se encuentra en esta el Inspector de vigilancia afecto a la Comisaría regia de persecución contra el contrabando, don Pedro Rivas.

Srta. D.ª Joaquina Alcázar Rodero

Anoche falleció en esta capital la virtuosa y distinguida Srta. D.ª Joaquina Alcázar y Rodero, que consagró toda su vida a la práctica del bien, prodigando continuamente los cristianos preceptos de las Obras de Misericordia.

La enfermedad, larga y cruel, que la ha llevado al sepulcro, supo soportarla con la santa resignación con que siempre soportó las adversidades, las penas y amarguras de este valle de lágrimas, en el que vivió para enjugar las del desvalido, mitigando sus pesares con limosnas y cristianos consejos.

La noticia de su fallecimiento, no por esperada menos sentida, al extenderse por nuestra capital ha causado honda sensación de pesar en todas las clases sociales, que ha puesto de manifiesto, una vez más, las amistades y simpatías con que contaba la finada y su distinguida familia, que en estos instantes verá amortiguada su pena ante las adhesiones de sentimiento que está recibiendo.

El sepelio se verificará esta tarde a las cinco y media y constituirá seguramente una sentida manifestación.

A su distinguida familia, a la que nos une un estrecho vinculaje afectivo, y muy particularmente a sus hermanos D. Luis, Beneficiado de la S. I. P.; D. Leovigildo, Cajero de la Sucursal del «Banco Español de Crédito», y D. Federico, director de dicha entidad bancaria en Tomelloso, enviamos nuestro más sincero y sentido pésame.

Sepelio

El martes a las cinco y media de la tarde, tuvo lugar la conducción del cadáver del que fué nuestro buen amigo, don Pedro Bernal, Presidente de la Asociación del Magisterio de la provincia, desde la casa mortuoria a la última morada.

De Malagón, donde prestó bastantes años de servicios como Maestro Nacional, llegaron gran número de amigos y antiguos discípulos, para rendir el último homenaje al que les inculcó las primeras letras.

Las cintas fueron llevadas por sus compañeros don Eladio Espinosa y don Antonio Hornero, los oficiales de Telégrafos don Salvador Moreno y don Antonio Tapiador, antiguos discípulos del finado y los oficiales de Correos don Patricio Redondo y don Martín Martínez, este último por sus familiares.

Presidían el duelo don Gaspar A. Sánchez, Inspector Jefe de 1.ª Bnseñanza; don Antonio Ximénez y don Fidel Grande, Administrador Principal e Inspector de Correos de esta provincia; don Pablo Vidal, Jefe de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza; don Gonzalo Muñoz, Director de la Escuela Normal de Maestros, sus familiares don Ambrosio y don Martín Martínez y don Vicente Bernal y amigos íntimos don Tomás Salcedo, don José Soler, don Amalio Moreno, don José Serrano y algunos otros.

El entierro resultó una sentida manifestación de duelo de todas las clases sociales de esta capital en la que gozaba el finado de muchas simpatías.

Descanse en paz el veterano y celoso pedagogo.

C. Real. Imp. de VIDA MANCHEGA.

El progreso de industrias y comercios, está en relación directa con su publicidad

OCASION

Se vende una bicicleta con motor, marca «He via» y un gramófono con diez discos dob'es.

Razón: calle del Refugio número 2 Ciudad Real.

MECANICOS

HACEN FALTA EN LA

Agencia **FORD**

DE DAIMIEL

Dirigirse por escrito a

DON JOAQUIN PINILLA

A DAIMIEL

GARAGE JURADO

¿Quereis tener seguridad en vuestros automóviles?

Encerradlos en jaulas independientes, que a precios módicos se alquilan en este Garage.

Mariano Jurado Hervás

Puerta de Granada, num. 2.—Teléfono, 36

CIUDAD REAL

Se alquilan y se venden

Dos casas de nueva planta, con cercados adosados, ambas situadas en la calle Cristo de la Luz (Daimiel), capaces las dos para Convento, Asilo, Hospital, para labor y para recreo, pues por sus condiciones de construcción a todo se adapta

Cada una de estas casas consta de ocho habitaciones, la que menos con una capacidad de cincuenta y seis metros cúbicos de aire, un patio, un portal de setenta y dos metros superficiales, con su pozo, fogón, cocina, despensa, un descubierto de cien metros, cuadra, retrete, estercolero y portada a la calle

Los cercados, el primero mide una superficie de novecientos metros y el segundo de mil metros, con portada y cercos de tres metros cincuenta centímetros de altura

Para tratar con Julián Serrano.—Colón, 8.—DAIMIEL

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL

ALFONSO X EL SABIO (antes Ciruela), n.º 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en los de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Cambio de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencia de fondos gratis entre las Sucursales.

Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista . . 2 ½ %
» especiales, a un mes . . 3 %
» » a tres meses 3 ½ %
» » a seis meses 4 %
» » a un año . . . 4 ½ %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen al 4 por 100, de interesos, líquidados por quincenas naturales.

Para fomentar el ahorro en los niños el **Banco Español de Crédito,** facilita sus especiales hucha metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete, Alcaraz, Alcázar de San Juan, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almería, Axuaga, Badajoz, Baena, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, **Ciudad Real,** Córdoba, Don Benito, Ecija, Elche, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Martos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Melilla, Montilla, Morón, Motril, Murcia, Palencia, Pamplona, Pozoblanco, Puente-Genil, Puebla nuevo del Tha, Ronda, Segovia, Sevilla, Teruel, Tetuán, Tomelloso, Toledo, Ubeda, Valdepeñas, Valladolid, Villena, Zafra, Zaragoza.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

GASOLINA Y PETRÓLEO

De las mejores marcas con baja de precios según cantidad

DESDE PROCEDENCIA

Para 1.000 litros a 0'60 cts.
» 500 » a 0'63 »
» 250 » a 0'66 »
menos cantidades a 0'67 »
Desde este depósito aumenta 10 cts. en litro.

Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la población.

Los portes de retorno de los envases son por cuenta del cliente.

CARLOS PRADO GRAS

Correspondencia: Apartado Correos n.º 50. Plaza Cervantes n.º 6 Ciudad Real.

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

AVENIDA PI Y MARGALL, 5

Palacio de la Industria

(GRAN VÍA)

Parte de casa

Se vende en la calle del Corazón de María, 19

CIUDAD REAL

Mesa de Billar

SE VENDE EN MUY BUEN — ESTADO —

Eutimio Rozas.--- Malagon

Reparación y ajuste de Automóviles y motores de explosión. Reparación y carga de acumuladores y alumbrado y arranque de automóviles, imantación de magnetos etc.

J. ANTONIO ALVAREZ

Paseo de Cisneros, 13. C.-REAL

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESPECIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD

VIUDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

PRODUCTOS CERÁMICOS

Fábrica y Despacho Puerta de Granada - Teléfono 38

CIUDAD-REAL

AMA DE CRIA

Se ofrece,

Rafaela Gómez,

Calle del Ramo,

EN MIGUELTURRA

A los médicos y Farmacéuticos

Se ha puesto a la venta el nuevo modelo de Recetas para médicos de Beneficencia Municipal y cuentas para los Farmacéuticos según circular de 13 de Octubre de 1923.

ENRIQUE PEREZ PASTOR

CABALLEROS 4 CENTRO DE MODELACION CIUDAD REAL

A los Viticultores

Según Bando de 22 Enero han de presentar Relación jurada los Viticultores en sus respectivos Ayuntamientos En esta casa encontrarán los impresos necesarios.

Pida V. siempre LA TINTA "Sama" azul negra es la mejor

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

NUEVO 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL

Antes instalada en Ciruela 39

Alba Boyer

MECANICO ELECTRICISTA

Oficinas y taller: Teléfono 94 Madrilas 1 CIUDAD REAL

Talleres de reparación de toda clase de maquinaria, electrica industrial y automovilista

Reparación especial de Aparatos Electro-Medicinales, Rayos X, Alta frecuencia, Faradica y Galvánica, En doscopia y Cauística, disponiendo de medidas de precisión.

Carga y reparación de Baterías y Acumuladores eléctricos, ajuste general de automoviles de todas marcas, disponiendo de maquinaria moderna

Abonos para la conservación de motores eléctricos y de explosión y de máquinas de escribir de todos los sistemas.

SOLDADURA AUTOGENA ELECTRICA

Precio sin competencia y trabajos garantizados

NEUMÁTICOS Y BANDAJES

GOODRICH

STOCK, MICHELIN, FISK Y UNITES STATES

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 2 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE DENTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL